



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 177-D-FISI-UNAP-2019

Iquitos, 22 de julio del 2019.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

El Oficio N° 038-CGT-UNAP-2019, presentado por el Ing. José Edgar García Díaz, como Presidente del Comité de Grados y Títulos, donde solicita la Resolución Decanal de Aprobación y Oficialización del Plan de Tesis Titulado: **“INFLUENCIA DEL SISTEMA INFORMÁTICO EN LA GESTIÓN DE INVENTARIOS Y VENTAS DE LA EMPRESA ITAMAR, SAN JUAN BAUTISTA 2019”**, presentado por los bachilleres: **Jair Alejandro Alvarado Ramírez y Linford Taricuarima Tenazoa.**

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y la normativa vigente en la UNAP, con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad

SE RESUELVE:

Artículo Uno.- Aprobar y Oficializar el Plan de Tesis Titulado: **“INFLUENCIA DEL SISTEMA INFORMÁTICO EN LA GESTIÓN DE INVENTARIOS Y VENTAS DE LA EMPRESA ITAMAR, SAN JUAN BAUTISTA 2019”**, presentado por los bachilleres: **Jair Alejandro Alvarado Ramírez y Linford Taricuarima Tenazoa.**

Artículo Dos.- Reconocer al **Lic. Manuel Tuesta Moreno, Mgr**; como **Asesor de la Tesis Titulado: “INFLUENCIA DEL SISTEMA INFORMÁTICO EN LA GESTIÓN DE INVENTARIOS Y VENTAS DE LA EMPRESA ITAMAR, SAN JUAN BAUTISTA 2019”**, presentado por los bachilleres: **Jair Alejandro Alvarado Ramírez y Linford Taricuarima Tenazoa.**

Registrese, comuníquese y archívese.

Carlos Alberto García Cortegano
DECANO
FISI - UNAP



Juan Manuel Verme Insua
SECRETARIO ACADÉMICO
FISI - UNAP

